

Poncitlán, Jalisco a 11 de Enero del 2010

TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día 11 once del mes de Enero del año 2010 Dos mil diez, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Tercera Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con Carácter de Ordinaria donde se invito a los regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Prof. Salvador Ortiz Rivera, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores, para saber si existe quórum legal, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes Regidores:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. NORMA OLIVIA ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JONHSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO Síndico	

De 11 once regidores se encuentran presentes 10 diez, notificando que la regidora Fermina Solís Zaragoza no esta presente por cuestiones de salud familiar, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Procedimiento para la asignación de los Delegados y Agentes Municipales, así como sus requisitos, obligaciones y facultades, de acuerdo al Título I Capítulo II, Artículo 8° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

Se somete a consideración al Honorable Cuerpo de Edificio el presente orden del día para la sesión en curso siendo aprobado por unanimidad.

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Lectura del Acta anterior.**

El C. Prof. Salvador Ortiz Rivera da lectura a la Segunda Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 04 cuatro de Enero del año 2010 dos mil diez la cual fue aprobada en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Procedimiento para asignación de los Delegados y Agentes Municipales, así como sus requisitos, obligaciones y facultades, de acuerdo al Título I Capítulo II, Artículo 8º de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.**

Hace uso de la voz la ciudadana María del Carmen Núñez Maldonado con su carácter de Síndico: Propongo someter a consideración del Ayuntamiento en Pleno facultar al Presidente Municipal Carlos Maldonado Guerrero el procedimiento para la asignación de los Delegados y Agentes Municipales.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien expresa que el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero puede hacer lo que designen ya que son mayoría.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien comenta que en la anterior Sesión de Ayuntamiento se dio a conocer una lista de las personas que participarían en la elección de delegados, así como expresando su inconformidad ante tal situación.

Continuando con el mismo punto hace uso de la voz el regidor Manuel Morfin Velasco quien da lectura al Artículo 8º de la ley de gobierno y de la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo quien apoya al Regidor Manuel Morfin Velasco con su comentario y expresa que se comprometieron con la gente para la elección de delegados invitándoles a cumplir lo prometido.

Pide la palabra el ciudadano Ramón Escoto quien comenta que el ha visitado las colonias y expresa que no ve ningún beneficio ni avance alguno, invitando a cada uno a ser democráticos.

Hacen uso de la voz los Regidores, Fernando José Flores Dieguez, Juan Carlos Montes Jonhston, J. Reyes salcedo Domínguez y Manuel Morfin Velasco, quien expresan que se cito a Sesión de Ayuntamiento un día después de las consultas en las comunidades.

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno facultar al Presidente Municipal Carlos Maldonado Guerrero el procedimiento para la asignación de Delegados y Agentes Municipales, resultando con cuatro votos en contra por los Regidores J. Reyes Salcedo Domínguez, Juan Carlos Montes Jonhston, Manuel Morfin Velasco y Fernando José Flores Diegues, y con seis votos a favor por los Regidores Everardo Martínez López, Ramón Hernández Flores, Norma Olivia Alcaraz Macias, José Tolentino Ramos, María del Carmen Núñez Maldonado y Carlos Maldonado Guerrero, **siendo Aprobado por Mayoría.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero con su carácter de Presidente Municipal y menciona: Se elaboraron consultas en las comunidades para determinar las personas que ocuparan el cargo de delegados.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Asuntos varios.**

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal: Y dice reconozco no haberles informado de la renta del terreno para el parque vehicular, ya que observe la situación de desmantelamiento además que hemos tenido varias quejas del peligro que corren los alumnos de las escuelas cercanas, si ustedes conocen algún lugar traigan propuestas.

A este respecto los Regidores solicitan informes sobre el terreno en donde se encontraba la bloquera para instalar el parque vehicular.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero con su carácter de Presidente Municipal, y dice: los ciudadanos de la colonia patria solicitan se construya una plaza y una preparatoria así como un seguro social.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo sobre este mismo asunto comentando que deben tomar encuenta que en el futuro se ocuparan espacios Públicos para el Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien sugiere que busquen espacios donde no haya malas interpretaciones.

Hace uso de la voz el Regidor Fernando José Flores Diegues para hacer mención sobre la ambulancia que se encuentra desmantelada proponiendo se regrese al Gobierno para que se recupere otra unidad.

A este respecto se hace una serie de comentarios por los propios Regidores, concluyendo el Presidente Municipal Carlos Maldonado Guerrero, quien dice que próximamente también visitará un Perito a el Ayuntamiento para las el cobro de impuestos que se le pondrá a las empresas.

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero; Presidente Municipal, comunicando que se elaborara la Ley de Desarrollo Humano para promover la industria en el Municipio, así como ver a los Diputados para ver que se puede conseguir en los proyectos de Fondereg.

Pide la palabra el MVZ. José Luis Reyes Soto encargado de la Hacienda Municipal para exponer la existencia de fondo en Tesorería y da lectura a los siguientes puntos:

- No se tiene la cantidad de \$ 1'350,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para pagar Nomina de la primera quincena.
- No se tiene para pagar adeudo de la luz.
- No se puede pagar adeudo de otras partidas.

E indica: Solicito al Honorable Ayuntamiento en Pleno facultar el adelanto de participaciones por la cantidad de \$ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) a descontar a un plazo de cinco meses apartir de Febrero del 2010, para realizar los pagos correspondientes

Se somete a consideración del Ayuntamiento en Pleno la aprobación del adelanto de participaciones por un total de \$ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) a descontar a un plazo de cinco meses apartir de Febrero del 2010, siendo **aprobado por unanimidad.**

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero; Presidente Municipal, comunicando que la constructora para remodelación del centro de Poncitlán ya se encuentra aquí, comentándole que esperará la remodelación para nosotros inspeccionar las condiciones del drenaje.

Continúa diciendo: visitaremos la Secretaria de Desarrollo Urbano para que nos informe las condiciones y lineamientos, así como visitaremos a los vecinos del centro para dar a conocer las modificaciones que se realizarán.

Y en lo que refiere al Dif Municipal el subsidio de presupuesto anterior fue de \$ 103, 000.00 (CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales el problema es que se realizara el CAIC (Centro de atención infantil comunitario) así como el programa UBR (Unidad básica de rehabilitación), además de los comedores asistenciales que no hay en Santa Cruz, San Miguel y San Jacinto, otorgándoles a las personas el desayuno y la comida, sin saber el costo de los programas; dejando pendiente el presupuesto de este año.

CUARTO PUNTO DE AUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero con su carácter de Presidente Municipal; Solicito la autorización para ejercer la cantidad desde \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) asta \$ 80, 000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para realizar obras menores sin la autorización del Ayuntamiento.

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Ayuntamiento en Pleno la autorización para ejercer la cantidad desde \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) asta \$ 80, 000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para realizar obras, siendo **aprobado por unanimidad.**

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal dice: También someto a votación el pago de finiquitos conforme a la ley para las siguientes personas:

Nombre	Finiquito correspondiente
Jorge Alberto Flores Ibarra	\$ 21, 000.00
Oscar Fernando Mendoza Luna	\$ 10, 800.00
Felipe de Jesús Flores Valdivia	\$ 18, 585.00
Oscar Antonio Alfaro Rojo	\$ 16, 122.00
Hugo Alberto Velazquez Mendosa	\$ 18, 585.00
Raúl Torres Sánchez	\$ 13, 998.00
Luis Antonio Franco Acosta	\$ 30, 441.00
Luis Fernando Casillas Carranza	\$ 12, 480.00
Elizabeth Ramírez García	\$ 10, 000.00
Jaine Gutiérrez Segura	\$ 12, 165.00
J. Reyes Ramírez Martínez	\$ 24, 000.00
Roberto Romo Castellanos	\$ 29, 000.00
TOTAL	\$217,176.00 M.N.

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno la asignación de finiquitos, siendo **aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien expresa que por que se están generando divisiones en las Direcciones en especial en la de Deportes, agregando mas personal en la nomina, cuando una sola persona puede desempeñar el trabajo.

A este respecto se hace una serie de comentarios por los propios Regidores, concluyendo el Presidente Municipal Carlos Maldonado Guerrero, y dice: una persona no puede cubrir el trabajo del deporte ya que tenemos planeado darle un mayor impulso así como impartir cursos de prevención, y buscar la manera de motivar a las familias a la convivencia .

Hace uso de la voz el Regidor Fernando José Flores Dieguez quien pide que cada director entregue su proyecto para dar a conocer su plan de trabajo.

Hace uso de la voz el Regidor J. Reyes Salcedo para dar a conocer que mucha gente paga espacios y propone que no se otorguen permisos por que no hay lugar para estacionarse.

A este respecto se hace una serie de comentarios por los propios Regidores, concluyendo el Presidente Municipal Carlos Maldonado Guerrero, y dice: los brincolines que se encuentran en la parte del estacionamiento de la plaza habrán que quitarse por la mañana y nada mas ponerse por la tarde o cuando sea necesario.

SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal; pido al Medico José Martín Salcedo que comente el reglamento y el proyecto de Servicios Médicos.

Hace uso de la voz el Doctor José Martín Salcedo quien da respuesta: Se utiliza actualmente por que muchas de las veces las personas dan mal uso de este servicio pero aun así hay excepciones donde se analizan los casos y se atienden a las personas.

Continúa diciendo: en la próxima Sesión de Ayuntamiento daré a conocer el Proyecto de Servicios Médicos.

Después de discutirse y analizarse por los Regidores se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del Reglamento de Servicios Médicos para los trabajadores del Ayuntamiento, siendo **aprobado por unanimidad**.

SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dice: Propongo la construcción de un elevador aquí en el Ayuntamiento, además de la modificación de banquetas para elaborar rampas para personas discapacitadas y personas de la tercera edad.

Después de discutirse y analizarse por los Regidores queda pendiente la aprobación hasta obtener la cotización de la obra.

Pide la palabra el ciudadano Eduardo de la Torre Becerra para rectificar la invitación del día 15 y 16 de Enero y da entrega a cada uno de los Regidores la agenda que se llevara acabo en esos días y expresando su colaboración para cualquier duda.

Hace uso de la voz el Regidor Manuel Morfin Velasco quien propone al ciudadano Eduardo de la Torre Becerra para que trabaje en apoyo con algunos programas.

Continúa con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal, dice: Se analizará la propuesta para que el ciudadano Eduardo de la Torre pueda colaborar con nosotros en algunos programas.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 11 once de Enero del año en curso.

Carlos Maldonado

C. Carlos Maldonado Guerrero.
Presidente Municipal.

Carmen Nuñez M.
C. Ma. Del Carmen Nuñez Maldonado.
Sindico.

Ramón Hernández F

C. Ramón Hernández Flores
Regidor.

C. Fermína Solís Zaragoza.
Regidor.

José Tolentino R

C. José Tolentino Ramos
Regidor.

Eduardo Martínez Loza

C. Everardo Martínez Loza.
Regidor.

Norma Olivia Alcaraz M.

C. Norma Olivia Alcaraz Macias.
Regidor.



C. Fernando José Flores Dieguez.
Regidor.



C. Juan Carlos Montes Jonhston
Regidor.



C. J. Reyes Salcedo Dominguez.
Regidor.

Manuel Morfin V.

C. Manuel Morfin Velasco.
Regidor